

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLYRAICES S.A.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 10 de MARZO del 2020

En la ciudad de Guayaquil, el día Diez del mes de Marzo del año 2020, a las 09:45 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada LIZARDO GARCIA 1013 Y PEDRO PABLO GOMEZ, los accionistas de la compañía POLYRAICES S.A. que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora MARJORIE JANINA REYES BELLO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u., JHON FERNANDO CORNEJO DEL VALLE propietario de 349 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u., MIGUEL VALENTIN CORNEJO DEL VALLE propietario de 351 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u.,

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Accionistas
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

1.-Instauración de la Junta General de Accionistas

Preside esta sesión el señor JHON FERNANDO CORNEJO DEL VALLE, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa el Señor MIGUEL VALENTIN CORNEJO DEL VALLE.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia del 100% capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

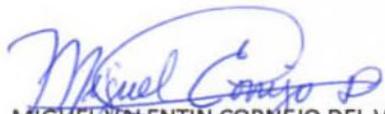
2.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2019

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2019, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las Normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2019.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 10:50 horas, con la asistencia del 100.00% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 11:20 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


MIGUEL VALENTIN CORNEJO DEL VALLE
C.C. #0919770354


JHON FERNANDO CORNEJO DEL VALLE
C.C. # 0917184673


MARJORIE JANINA REYES BELLO
C.C. #0918858848


JHON FERNANDO CORNEJO DEL VALLE
Presidente Ad-hoc


MIGUEL VALENTIN CORNEJO DEL VALLE
Secretaria Ad-hoc